

Memoria sobre espectáculos y diversiones públicas. Informe sobre la Ley Agraria

GASPAR MELCHOR DE JOVELLANOS

Letras Hispánicas, Cátedra, Madrid, 1997

448 págs.

Edición de Guillermo Carnero

---

## **Jovellanos: la voluntad de aunar literatura y política**

Alberto González Troyano  
1 marzo, 1998

Coincidencia deliberada o fortuita, de todos modos puede apreciarse como un valor añadido más que la edición de estos dos textos de Jovellanos aparezcan en unos momentos propicios para incidir en ese debate abierto, desde hace cierto tiempo, en torno al regeneracionismo y a la modernización de

España. Debate que ha encontrado nuevos estímulos –para *mirar* otra vez hacia el pasado– gracias a esa convocatoria a la reflexión surgida al calor, más o menos artificial, de las cifras del 98.

Si se remueven aquellas cuestiones que hace un siglo venían acogidas bajo los epígrafes de *problemanacional* o de *males de la patria*, es fácil percibir que entre esas actitudes y las que acontecieron un siglo antes, hacia finales del XVIII, diéronse bastantes simetrías y similitudes. Hubo en los ilustrados de entonces, a la par que una preocupación continuada por las reformas que el país exigía, una consecuente entrega a la causa pública con el fin de aminorar lastres y trabas, compaginando todo ello con un culto, no menos continuado, a la literatura en todas sus vertientes, convertida, además, en arma pedagógica de combate orientada hacia esos mismos fines. Con aquellos hombres de luces y de letras se consolidó un cierto estatuto, una actitud, que tuvo en ellos algo de fundacional, y que con intermitencias y variantes se desplegaría a lo largo de los siglos XIX y XX. Era el estatuto de unos hombres esperanzados en la capacidad de convicción de los libros, de los informes, de las investigaciones históricas, de los artículos, de la prensa, del teatro, de las reuniones de las academias, de las sociedades patrióticas; es decir, confiados en el poder de la palabra escrita como medio de crear una opinión pública que, a su vez, trascendiera ese voluntarismo verbal minoritario, y se transformase en reformas políticas concretas.

Jovellanos ejemplifica en grado máximo esa actitud, en todo lo que tuvo de optimismo y entrega, de laboriosidad y confianza, en muchos momentos, pero también, en otros, su biografía fue un presagio de los avatares que habrían de padecer los posteriores hombres de letras que, atraídos o llamados por la vida política, pusieran su esperanza, y sobre todo su pluma, al servicio de la reforma y modernización del país. Incluso en las dudas y vacilaciones impuestas por su búsqueda y adecuación a un cierto *posibilismo* político, cabe reconocer un precedente de los dilemas padecidos, más tarde, por los regeneracionistas y otros intelectuales finiseculares. Las incomprendiones, fracasos y destierros sufridos por Jovellanos, no se debieron a la desmesura de sus planteamientos: porque no lo movilizaban sueños utópicos ni veleidades revolucionarias, pero a pesar de ello –a pesar de actuar desde dentro, desde la propia administración política cortesana– sus escritos elaborados con tanta racionalidad, persuasión y aparato histórico y social justificativo, apenas se encarnaron en disposiciones concretas e inmediatas. Por ello el retrato que le pintara Goya, precisamente en 1798, quedará siempre como la más explícita imagen de la *melancolía* que se puede adueñar de un hombre de letras, instado por sus principios éticos a actuar en la vida pública, cuando comprueba, revisando vida y papeles –como parece sugerir el cuadro–, la desproporción entre lo ambicionado y lo conseguido: cuántos fueron los desvelos, afanes y esperanzas y cuán exiguos los logros.

Sin embargo, gracias a esa ambivalencia misma que Jovellanos quiso armonizar siempre, entre las letras y la actividad política, aquellos papeles, redactados por él con tanto rigor y entusiasmo, y de tan de escasa incidencia reformadora en la vida pública de la época, sí han mantenido, en cambio, un apreciable valor literario, suficiente en sí mismo para reconocer a un gran escritor al que ninguna disciplina resultaba ajena. Un valor literario que se superpone al histórico y testimonial que suele acompañar a documentos dieciochescos similares.

Y como una comprobación más de la perdurabilidad de ese valor puede considerarse la nueva edición de *Memoria sobre espectáculos y diversiones públicas* y del *Informe sobre la Ley Agraria* en una colección de específico ámbito literario. Una edición en la que se recuperan las dos obras, desde una

sensibilidad y una perspectiva filológica, sin eludir el desmenuzar también los muchos valores históricos y testimoniales que ambos textos encierran. Porque recabando apoyo para sus *Informes* –dirigidos a las altas instancias que se los habían solicitado–, Jovellanos no vacilaba en sumergirse en la erudición más exigente para apuntalar sus creencias. Por ello estas ediciones requerían de alguien que fuese capaz de descifrar y descender a las fuentes primeras y anotar el texto con la precisión y sabiduría que merece aplicarse a la pieza literaria más canónica. Guillermo Carnero, con tantas empresas dieciochescas similares emprendidas ya y tan logradas, ha aceptado un reto que escapaba a los especialistas en «géneros» y disciplinas y requería un saber ilustrado, como el que encarnaba el propio Jovellanos, en una época en la que la literatura, la historia, el derecho, los espectáculos o la agricultura no eran mundos escindidos y podían formar parte de una misma pasión y de un mismo quehacer. Guillermo Carnero, riguroso, por un lado, en la indagación de las fuentes, ha restaurado unos textos corruptos desde su primera edición, y, por otro, ha posibilitado con su introducción y sus precisas notas el mejor acceso a unos textos y a un escritor que hubo de enfrentarse a unos dilemas que se trasladaron de ilustrados a regeneracionistas, pervivieron en los escritores finiseculares y mantienen, en muchos aspectos, una ejemplar vigencia.